



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

[Handwritten signatures]

ACTA NÚMERO 82

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
VIRTUAL Y PRESENCIAL
JUEVES 26 DE MAYO DE 2022.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
- Vicepresidenta:** Dip. Juanita Del Carmen González Chávez
- Vicepresidenta Suplente:** Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
- Secretaria:** Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
- Secretaria:** Dip. Georgina Guadalupe López Arias
- Suplentes:** Dip. Tania Montenegro Ibarra
- Suplentes:** Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).

[Vertical handwritten signatures on the left margin]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]

Apertura
Timbrazo
11:59 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves 26 de mayo de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Juanita del Carmen González Chávez, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y VIRTUAL Y PRESENCIAL, CELEBRADAS EL VIERNES 20 DE MAYO DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.-----
 - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE DERECHOS Y JUSTICIA LABORAL PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA CONSTITUIRSE COMO AVAL O GARANTE SOLIDARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL ADEUDO QUE ESTA TIENE CON EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinaria y virtual y presencial, celebradas el viernes 20 de mayo de 2022, se sometieron a votación resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit.-----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit.-----

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para constituirse como aval o garante solidario de la Universidad Autónoma de Nayarit en la reestructuración del adeudo que esta tiene con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.-----

Clausura de la sesión

Timbrazo
13:09 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con nueve minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria virtual para el mismo jueves 26 de mayo de 2022, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Nadia F. Benay
Imenez
Tonia Montenegro
Selene L. Córdova P.
Georgina

(Multiple handwritten signatures in blue ink)